

**"1864 - 2024 - Centésimo Sexagésimo
Aniversario del Nacimiento de Ramallo"**

RESOLUCIÓN N°: 3227/24.-

Ramallo, 26 de Diciembre de 2024.-

VISTO:

Que el **CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL LOS ANDES**, ha obtenido recientemente, el título de Campeón de la Liga Nicoleña de Fútbol en el Torneo " Javier Yacuzzi";

Que ese triunfo es histórico, ya que luego de 114 años de existencia, ha logrado un hito de enorme relevancia deportiva y social para la Institución y para toda la comunidad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que el Club Los Andes, fundado en el año 1910, es una institución deportiva con un profundo arraigo en la comunidad, siendo un símbolo de perseverancia, esfuerzo colectivo y dedicación

Que aquel 30 de octubre de 1910 un grupo de jóvenes deportistas de Villa Ramallo junto a hombres pujantes de la localidad decidieron fundar un club social y deportivo, y que su bandera llevara los colores verde y blanco, naciendo así el "Club Atlético y Social Los Andes";

Que entre sus fundadores podemos nombrar a Alfredo Forno, Blas Bizzio, Rudesindo Barrutia, Luis Mazzola, Santiago y Benedicto Walsh, Dalmiro Castex;

Que tuvo como motor principal en sus inicios formar un buen equipo de fútbol, tarea encomendada al socio y fundador Santiago Walsh, siendo conformado entre otros, por Santiago y Benedicto Walsh, Rudesindo Barrutia, Dalmiro Castex, Luis Mazzola, Juan Berra, logrando en sus comienzos ser campeones durante dos años consecutivos de la zona que integraban los cuadros de San Nicolás, Ramallo, San Pedro, y Baradero;

Que durante estos 114 años de historia, el club atravesó muchas tempestades por sus contextos sociales y económicos, pero siempre se caracterizó por las personas de bien que lo integraron, lo acompañaron y sostuvieron con espíritu social, comunitario y familiar que lo caracteriza frente a la comunidad de Ramallo y la zona;

Que, teniendo en cuenta los últimos años de historia, se puede mencionar cómo resurgió el fútbol en el Club, allá por el año 2003 cuando un grupo de futbolistas se reincorpora a la Liga Nicoleña, siendo impulsado por Diego Bordi, Edgardo Bellocchio, Gustavo Perié, Mauricio Claverol, Alfredo Marun, entre otros, arrancando nuevamente en primera división con los pocos recursos que contaba el club; pero principalmente motivados por la voluntad, solidaridad y acompañamiento de las familias tucuras. Este equipo logró sin dudas renovar el compromiso y la pasión por los colores verde y blanco, invitando a la comunidad a que se acercara al club nuevamente. Que de 90 socios que tenía el club en ese entonces, hoy en cuenta con más de mil socios;

Que entre los pilares fundamentales junto a las comisiones y familias, no podemos dejar de nombrar a sus presidentes, figuras representativas y simbólica que hacen a la historia del club: Santiago Gnechi, Alejandro Solana, Primo Garcés, Alberto Speroni, Carlos Estrada, Constante Ordoñez, José Zandalazini, Sabino B. Zandalazini, Victorio Díaz, Alfredo Giaconini, Victorio Díaz, José A. Nava, Rubén Solana, Miguel Nadal, Rómulo Di Bacco, Juan José Downes, Dante Goenaga, Ubaldo Pastor, Eduardo Guerra, Eduardo Guerra, Hugo I. Zandalazini, José A. Ricco, Juan Carlos Grassetti, Juan Carlos Balestrino, Raúl Altube, Roberto Blanco, Leopoldo Chalub, Gustavo Degliantoni, Jorge H. Goenaga, Horacio Salazar, Oscar Meneghini, Mario del Arco, Cristian Uboldi, Edgardo Bellocchio, Sergio Barreto, Mauricio Claverol, Esteban Mencasi, Diego Oviedo, Leandro Mariam, Diego Bordi y Roberto Claverol;

**"1864 - 2024 - Centésimo Sexagésimo
Aniversario del Nacimiento de Ramallo"**

Que en el presente año 2024, aconteció un hecho histórico provocando y emocionando al club, sus hinchas y toda la comunidad de Ramallo consagrándose campeones de primera división por primera vez en su historia en la Liga Nicoleña;

Que el título obtenido no solo es un mérito deportivo, sino también un reflejo del trabajo realizado por jugadores, cuerpo técnico, directivos, utileros y toda la hinchada que ha apoyado al club de manera incondicional durante tantos años;

Que así se consagraron el pasado 14 de diciembre al haber empatado la final 1 a 1 contra "La Emilia" jugando de visitante, y con el triunfo de 1-0 en la ida del 8 de diciembre;

Que para su Presidente, Roberto Claverol, hace 10 años atrás esto era un proyecto, y hoy es una realidad, y fruto de mucho trabajo el plantel ganador está conformado en su mayoría con jugadores que dieron sus primeros pasos en las infantiles del club "Los Andes", siendo el equipo campeón: Gustavo Amarillo, Lorenzo Bordi, Benjamín Marini, Ramón Maza, Fausto Mendoza, Leonardo Mignaco, Gabriel Peña, Marcos Solís, Alfonso Corpus, Alfredo Marian, Catriel Servín, Agustín Dentone, Siro Pedruelo, Lucas Díaz, Enzo González, Nemías Sosa, Thiago Portillo, Blas Fernández, Santiago Musante, Joan Yacuzzi, Alexander Rosa, Camilo Bocanera, Juan Lastarria, Agustín GacríaFaura, Francisco Gaita, Joel Arias y Lázaro Bordi; dirigido por Diego Bordi, Director Técnico; Sergio Vaz, ayudante de Campo; Sebastián Salvatore, Preparador Físico; Gregorio Patolini, Bautista Peralta, Preparadores Físicos Asistentes; Walter, Enzo y Pablo Marchio, utileros; Gabriel Peña, entrenador de arqueros; Carlos Bellocchio, Manager; Dario Cavalcante, canchero; José María Santa Cruz, médico;

Que esta alegría y este inmenso orgullo deportivo, también se encontró con una profunda tristeza por la pérdida del Presidente del Club "Los Andes", el querido y respetado Roberto Claverol, siendo el primer presidente en lograr el primer campeonato en la Liga Nicoleña de su amado club;

Que, sin dudas, se debe continuar con su sueño y el de muchos más, primando el escudo y la bandera del club "Los Andes" ante todo;

Que esta conquista no solo representa un orgullo para la institución, sino que además enriquece el desarrollo del deporte local, fomentando valores como la dedicación, la disciplina y la superación personal y colectiva;

**POR TODO ELLO; EL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE RAMALLO; EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

RESUELVE

**ARTÍCULO 1º) RECONÓZCASE Y FELICÍTESE AL CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL LOS
----- ANDES,** de Villa Ramallo, por la obtención del título del Torneo Javier Yacuzzi, en Primera División de la Liga Nicoleña de Fútbol. -----

ARTÍCULO 2º) Envíese copia de la presente Resolución al Club Atlético y Social Los
----- Andes de Villa Ramallo, a la Comisión Directiva del Club y la Subcomisión de Fútbol, a la Liga Nicoleña de Fútbol, a la familia Claverol, a la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Ramallo y a los medios de comunicación local.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DE PRÓRROGA DEL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE
2024.**-----



***“1864 - 2024 - Centésimo Sexagésimo
Aniversario del Nacimiento de Ramallo”***